

Eve Distribuciones S.A.S.

***Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2025 y 2024
Con el Informe del Revisor Fiscal***



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono: +57 317 6984634
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Eve Distribuciones S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Eve Distribuciones S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 11 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o, cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- a) Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:
- b) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- c) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- d) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- g) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2026.

Katherine Ibarbo Moreno
Revisor Fiscal de Eve Distribuciones S.A.S.
T.P. 325621- T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono: +57 317 6984634
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Eve Distribuciones S.A.S.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada)*), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y

KPMG Confidencial

custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos

por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

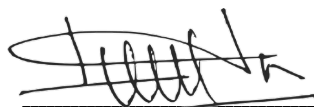
En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.


Katherine Ibarbo Moreno
Revisor Fiscal de Eve Distribuciones S.A.S.
T.P. 325621 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Nota		
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	\$ 9.736.967	\$ 2.514.926
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	101.570.603	84.171.591
Inventarios	18	20.281.492	27.730.202
Activos por impuestos corrientes	19	5.368.639	6.501.996
Pagos anticipados	20	631.737	797.236
Otros activos no financieros	21	545.091	861.906
Total activos corrientes		\$ 138.134.529	\$ 122.577.857
Inversiones en compañías controladas	22	\$ 211.712.417	\$ 190.909.763
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	11.813.952	11.665.785
Propiedad y equipo	23	2.819.152	3.353.231
Activos por derecho de uso	24	5.540.455	7.502.034
Activos intangibles	25	64.669	102.337
Impuesto diferido, neto	15	36.255.643	37.232.630
Total activos no corriente		268.206.288	250.765.780
Total activos		\$ 406.340.817	\$ 373.343.637
Pasivos			
Beneficios a empleados	26	\$ 1.780.884	\$ 1.676.534
Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	27	7.447.924	9.070.472
Otros pasivos no financieros	28	666.144	1.235.653
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29	83.298.737	71.988.099
Provisiones	30	36.408	31.953
Total pasivos corriente		\$ 93.230.097	\$ 84.002.711
Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	27	\$ 8.148.327	\$ 18.930.459
Total pasivos no corriente		\$ 8.148.327	\$ 18.930.459
Total pasivos		\$ 101.378.424	\$ 102.933.170
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	31	\$ 22.506.698	\$ 22.506.698
Prima en colocación de acciones		214.865.019	214.865.019
Reservas		18.251.281	18.251.281
Resultados del ejercicio		33.185.716	34.763.373
Resultados acumulados		13.784.524	(20.978.849)
Otros resultados integrales		2.369.155	1.002.945
Total patrimonio		\$ 304.962.393	\$ 270.410.467
Total pasivos y patrimonio		\$ 406.340.817	\$ 373.343.637

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


Luis Felipe Cardona Parra
Representante Legal Principal (**)


Michael Alejandro Espinosa Morales
Contador Público (**)
T.P. 174456 -T

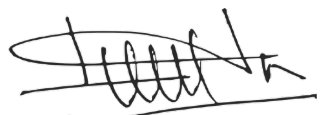
Katherine Ibarbo Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 325621 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2026)

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de resultados y otro resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		2025	2024
	Nota		
Ingresos	6	\$ 217.826.443	\$ 185.824.118
Costos de venta	7	(166.464.076)	(153.615.767)
Utilidad bruta		\$ 51.362.367	\$ 32.208.351
Gastos de administración	8	(19.340.658)	(22.924.457)
Gastos de distribución y venta	9	(27.553.931)	(22.595.870)
Recuperación (Pérdidas) por deterioro de cartera	17	(1.430.693)	2.377.014
Otros ingresos y gastos de operación, neto	12	-	39.846.040
Resultados de actividades de operación		\$ 3.037.085	\$ 28.911.078
Otros ingresos, egresos no operacionales:			
Ingresos financieros	11	1.245.896	4.502.295
Gastos financieros	10	(3.287.188)	(7.608.700)
Otros ingresos y gastos, neto	13	85.497	(16.202)
		\$ (1.955.795)	\$ (3.122.607)
Participación en las ganancias de controladas	22	33.081.377	18.286.746
Resultados antes de impuestos		34.162.667	44.075.217
Impuesto a las ganancias	15	(976.951)	(9.311.844)
Resultado integral del periodo		\$ 33.185.716	\$ 34.763.373
Otro resultado integral del año:			
Partidas no reclasificadas a resultados:			
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación	22	1.366.210	21.788
		\$ 1.366.210	\$ 21.788
Total resultado integral del ejercicio		\$ 34.551.926	\$ 34.785.161
Resultado neto por acción, en miles	14	\$ 1.474.48	\$ 1.544.58

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.



Luis Felipe Cardona Parra
Representante Legal Principal (**)



Michael Alejandro Espinosa Morales
Contador Público (**)
T.P. 174456 -T

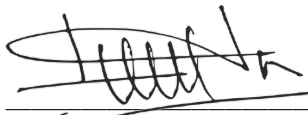
Katherine Ibarbo Moreno
Revisor Fiscal
T.P. 325621 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2026)

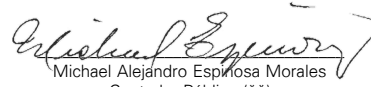
(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	31	\$ 22.506.698	\$ 214.865.019	\$ 18.251.281	\$ 24.145.150	\$ (45.123.999)	\$ 981.157	\$ 235.625.306
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	-	(24.145.150)	24.145.150	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	34.763.373	-	-	34.763.373
Otros resultados integrales	22	-	-	-	-	-	21.788	21.788
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	31	\$ 22.506.698	\$ 214.865.019	\$ 18.251.281	\$ 34.763.373	\$ (20.978.849)	\$ 1.002.945	\$ 270.410.467
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	-	(34.763.373)	34.763.373	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	33.185.716	-	-	33.185.716
Otros resultados integrales	22	-	-	-	-	-	1.366.210	1.366.210
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	31	\$ 22.506.698	\$ 214.865.019	\$ 18.251.281	\$ 33.185.716	\$ 13.784.524	\$ 2.369.155	\$ 304.962.393

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


 Luis Felipe Cardona Parra
 Representante Legal Principal (**)


 Michael Alejandro Espinosa Morales
 Contador Público (**)
 T.P. 174456 -T

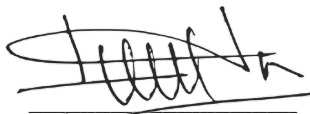
 Katherine Ibarbo Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 325621 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2026)


(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Estados separados de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 33.185.716	\$ 34.763.373
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto de renta	15	976.951	9.311.844
Depreciación de propiedad y equipo	8,9,23	5.107.197	3.056.752
Amortización de intangibles	8,9,25	37.668	59.587
(Recuperación) Deterioro de cartera	17	1.430.693	(2.377.014)
Provisión (Recuperación) por deterioro de inventario	9,18	143.017	(591.955)
Provisión litigios, demandas y otros	30	4.455	24.000
(Utilidad) Pérdida neta en venta o baja de propiedad y equipo	13	(293)	24.224
Utilidad en venta de activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	13	(1.514)	(8.165)
Intereses por obligaciones financieras y vinculados	10	2.316.831	6.763.318
Intereses en pasivo por arrendamiento	10	896.344	820.112
Participación en las ganancias de controladas MPP	22	(33.081.377)	(18.286.746)
Total recursos provisto por las operaciones		\$ 11.015.688	\$ 33.559.330
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(18.992.850)	(22.597.993)
Inventarios		7.305.693	807.477
Pagos anticipados		165.499	29.678
Otros activos no financieros		316.815	(177.494)
Beneficios a empleados		104.350	91.208
Otros pasivos no financieros		(633.424)	(811.973)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		11.318.846	(4.115.523)
Intereses pagados por arrendamientos	24	(896.344)	(820.112)
Impuesto de renta pagado	19	1.133.394	1.185.070
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		\$ 10.837.667	\$ 7.149.668
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo	23	(1.060.738)	(1.723.624)
Venta de propiedad y equipo		26.555	4.986
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		\$ (1.034.183)	\$ (1.718.638)
Flujos de efectivo en actividades de financiación:			
Obligaciones financieras adquiridas	27	10.727.513	17.431.330
Obligaciones financieras pagadas	27	(8.140.316)	(17.288.938)
Intereses pagados obligaciones financieras	27	(1.429.136)	(3.081.255)
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	24	(3.739.502)	(2.390.878)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación		\$ (2.581.441)	\$ (5.329.741)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Variación neta en efectivo y equivalentes de efectivo		7.222.041	101.291
Saldos al comienzo del año		2.514.926	2.413.635
Saldos al fin del año		\$ 9.736.967	\$ 2.514.926

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


 Luis Felipe Cardona Parra
 Representante Legal Principal (**)


 Michael Alejandro Espinosa Morales
 Contador Público (**)
 T.P. 174456 -T

 Katherine Ibarbo Moreno
 Revisor Fiscal
 T.P. 325621 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2026)

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Bases de preparación de los estados financieros separados.....	1
1. Entidad que reporta	1
2. Marco Técnico Normativo	1
3. Moneda funcional y de presentación.....	2
4. Uso de estimaciones y juicios	2
5. Negocio en marcha.....	3
Resultado del período.....	4
6. Ingresos.....	4
7. Costo de ventas.....	6
8. Gastos de administración	6
9. Gastos de distribución y ventas.....	7
10. Gastos financieros	8
11. Ingresos financieros	8
12. Otros ingresos y gastos de operación, neto	8
13. Otros ingresos y gastos, neto.....	9
14. Ganancias por acción.....	10
15. Impuesto a las ganancias	10
16. Efectivo y equivalentes de efectivo	16
17. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	16
18. Inventarios.....	17
19. Activos por impuestos corrientes	18
20. Pagos anticipados.....	18
21. Otros activos no financieros	19
22. Inversiones en compañías controladas	19
23. Propiedad y equipo	21
24. Activos por derecho de uso.....	23
25. Activos intangibles.....	24
Pasivo y Patrimonio	25
26. Beneficios a empleados	25
27. Obligaciones financieras.....	25
28. Otros pasivos no financieros	27
29. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	28
30. Provisión.....	28

31.	Patrimonio	28
32.	Instrumentos financieros	29
a.	Clasificación contable y valor razonable	29
b.	Medición a valor razonable	31
c.	Administración de riesgo financiero.....	31
33.	Partes relacionadas.....	36
34.	Hechos posteriores al cierre	38
35.	Base de medición	39
36.	Políticas contables materiales.....	39
a.	Moneda Extranjera	39
b.	Instrumentos financieros	40
c.	Deterioro	44
d.	Inventarios.....	46
e.	Propiedades y equipo	47
f.	Activos Intangibles	49
g.	Arrendamientos	50
h.	Beneficios a los empleados	52
i.	Impuestos.....	52
j.	Provisiones y contingencias.....	55
k.	Ingresos contratos con clientes.....	55
l.	Reconocimiento de costos y gastos operacionales	57
m.	Ingresos y costos financieros	58
n.	Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos.....	58
o.	Combinaciones de negocios entre entidades relacionadas	59
37.	Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes.....	60
38.	Aprobación de estados financieros.....	60

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Bases de preparación de los estados financieros separados

1. Entidad que reporta

Compañía Eve Distribuciones S.A.S., con NIT 891.409.291-7, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en Calle 22 No. 9-63 – en la ciudad de Pereira, Colombia de naturaleza mercantil privada, constituida el 28 de septiembre de 1979 bajo el número 00790554 del libro IX del registro mercantil privada, con un período de duración indefinido.

Su objeto social principal es la comercialización y dispensación al por mayor y al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Es una sociedad comercial vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

La Compañía se encuentra registrada como principal en la Cámara de Comercio de Pereira con matrícula número 1463012; y es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2022, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 36 a estos estados financieros separados.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía Eve distribuciones y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 22- Plazo de arrendamiento: Si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 – Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar; y
- Nota 17 – Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

5. Negocio en marcha

Eve Distribuciones S.A.S. cuenta con una trayectoria de aproximadamente 45 años en el sector de gestión farmacéutica, desarrollando actividades de dispensación y distribución de medicamentos y dispositivos médicos en los canales institucional, tradicional y de dispensación. Durante los últimos años, la Compañía ha enfrentado retos propios del sistema de salud colombiano, incluyendo liquidaciones de aseguradoras y presiones de liquidez en el sector; no obstante, ha implementado estrategias orientadas a la priorización de recaudo, acuerdos de pago con proveedores y fortalecimiento de relaciones con la industria farmacéutica, lo cual ha permitido mantener niveles adecuados de operación, inventario y servicio.

Desde el punto de vista financiero, al cierre del ejercicio 2025 la Compañía presenta resultados positivos tanto a nivel operativo como del ejercicio, superiores a COP 3.000 millones, así como ingresos significativos derivados del método de participación en subsidiarias. Adicionalmente, los activos corrientes ascienden a COP 138.134 millones y los pasivos corrientes a COP 93.230 millones, generando un capital de trabajo positivo de COP 44.904 millones, lo que evidencia una adecuada posición de liquidez.

La evaluación operativa muestra una evolución favorable en indicadores clave como margen bruto, utilidad operacional y control del gasto, lo cual ha fortalecido la confianza de clientes y proveedores. Para el año 2026, la Compañía cuenta con un plan de negocio aprobado que contempla ingresos proyectados por COP 205.203 millones, un margen bruto del 27,1% y un EBITDA gerencial estimado de COP 11.299 millones, soportado en mejoras de eficiencia operativa, optimización de gastos, estrategias de precios y un enfoque riguroso en el recaudo de cartera.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Si bien existen factores externos que pueden afectar el desempeño del negocio, tales como la incertidumbre del sistema de salud y los retos en el recaudo de las EPS, la administración ha definido planes de acción, objetivos claros e indicadores de seguimiento que mitigan dichos riesgos. De acuerdo con el análisis realizado, la Compañía no presenta deterioros patrimoniales ni riesgos de insolvencia, y cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1378 de 2021 y el Decreto 854 de 2021.

En conclusión, la administración considera que no existen incertidumbres materiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de Eve Distribuciones S.A.S. para continuar como negocio en marcha, por lo cual los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados bajo dicha hipótesis.

Resultado del período

6. Ingresos

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Venta de bienes	\$ 217.572.378	\$ 185.459.493
Prestación de servicios	-	157
Otros ingresos operacionales	254.065	364.468
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ <u>217.826.443</u>	\$ <u>185.824.118</u>

A continuación, se muestra los ingresos detallados por unidad funcional por los años terminados a 31 de diciembre de:

Canal	2025
Dispensación	\$ 174.633.433
Distribución y Trade	42.938.945
Otros ingresos	254.065
Total ingresos	\$ <u>217.826.443</u>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

A continuación, un resumen de las principales características de los contratos bajo NIIF 15.

Tipo de bienes o servicios	comercialización y dispensación al por mayor y al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
Región geográfica	Colombia – Eje cafetero, Valle del Cauca, Bogotá y Costa
Mercado o tipo de cliente	Clientes gubernamentales y no gubernamentales
Tipo de contrato	Contratos de PGP (Pago Global Prospectivo), Contratos por Evento, Contratos por Cápita, Contratos Privados.
Oportunidad de la transferencia de bienes o servicios	En el punto de Dispensación de medicamentos ante presentación del requerimiento del usuario.
Los términos de pago significativos	Normalmente los contratos tienen componentes de contraprestación variable (d) por glosas, devoluciones y descuentos

- a. El Pago Global Prospectivo (PGP) es un modelo contratación de servicios de salud en el cual una Entidad Promotora de Salud (EPS) paga anticipadamente a un prestador un valor fijo. Este valor cubre todos los servicios incluidos en un paquete definido de atención para una población específica durante un período determinado. La contraparte es la cuenta por cobrar. Normalmente es corto plazo algunos con renovación automática.
- b. Contratos por evento es un tipo de contrato común entre entidades promotoras de salud (EPS) y prestadores de servicios de salud, en el cual el pago se realiza por cada servicio o procedimiento prestado, es decir, por cada evento asistencial individual.
- c. Contratos por cápita Es un modelo de pago en el que la entidad de salud recibe una suma fija y anticipada por cada paciente o usuario. Con este monto se cubren los costos de los medicamentos y servicios preestablecidos durante un periodo, en lugar de pagar por cada servicio o medicamento de manera individual.
- d. El Grupo estima la contraprestación variable al momento del reconocimiento inicial del ingreso, utilizando el método del monto más probable. Esta estimación se basa en la experiencia histórica de glosas aceptadas, descuentos aplicados, resultados de conciliaciones previas y juicios profesionales. Las estimaciones de contraprestación variable se actualizan como mínimo una vez al año en cierre de estados financieros y cualquier cambio se refleja como ajuste en los ingresos del periodo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

7. Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Costo de venta inventario	\$ 166.464.076	\$ 153.615.767
Total, costo de venta	\$ 166.464.076	\$ 153.615.767

8. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 8.750.022	\$ 8.920.438
Honorarios (a)	1.779.977	4.772.251
Impuestos	2.297.203	2.329.605
Arrendamientos	641.911	1.214.290
Contribuciones y afiliaciones	143.811	120.440
Seguros	135.562	157.531
Servicios	1.935.683	1.819.957
Gastos legales	46.345	3.584
Mantenimiento y reparaciones	240.570	401.374
Gastos de viaje	308.488	518.958
Depreciaciones	253.856	263.590
Depreciaciones derecho de uso	1.351.113	1.211.574
Amortizaciones	37.668	59.237
Otros gastos	1.413.994	1.107.628
Provisión litigios y demandas	4.455	24.000
Total gastos de administración	\$ 19.340.658	\$ 22.924.457

(a) En el año 2024 se presentaron gastos por honorarios jurídicos asumidos por los cesionarios, reconocidos por valor de \$3.313.553 en proceso litigioso.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

9. Gastos de distribución y ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de distribución y ventas por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 13.979.023	\$ 11.427.435
Honorarios	23.725	127.487
Impuestos	229.496	549.315
Arrendamientos	524.971	247.326
Contribuciones y afiliaciones	294.204	1.572
Seguros	76.443	103.507
Servicios (a)	7.362.070	5.742.571
Comisiones	1.081	1.367
Gastos legales	5.541	19.314
Mantenimiento y reparaciones	413.681	848.931
Gastos de viaje	115.284	162.054
Publicidad y mercadeo	1.335	-
Otros gastos D	881.832	1.783.053
Depreciaciones (b)	1.314.700	194.418
Depreciaciones derecho de uso	2.187.528	1.387.170
Amortizaciones	-	350
Deterioro de inventario	143.017	-
Total, gastos de ventas	\$ 27.553.931	\$ 22.595.870

(a) Durante el año 2025 se presentó un incremento en los servicios de software, correspondiente a la ejecución de parametrizaciones y configuraciones en sistemas ERP, por un valor de \$2.153.686.

(b) Durante el ejercicio 2025 se evidenció un incremento en el gasto por depreciación asociado a las obras y mejoras realizadas en propiedad ajena, originado por las adecuaciones y acondicionamientos efectuados en los puntos de dispensación. El mayor valor depreciado en el período asciende a \$1.193.982.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

10. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Intereses	\$ 1.403.754	\$ 2.377.799
Intereses vinculados económicos (a)	913.077	4.385.519
Intereses en pasivo por arrendamiento	896.344	820.112
Otros	74.013	25.270
Total gastos financieros	\$ 3.287.188	\$ 7.608.700

(a) Durante el año 2025 se registró un menor valor en el gasto por intereses, derivado de la disminución en el saldo de los préstamos mantenidos con Helpharma S.A.S.

11. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Intereses sobre préstamo vinculados (a)	\$ 1.112.414	\$ 4.021.727
Intereses sobre depósitos	99.701	480.568
Intereses por mora	33.781	-
Total ingresos financieros	\$ 1.245.896	\$ 4.502.295

(a) Durante el año 2025 se registró una disminución en el ingreso por intereses, como consecuencia de la reducción en el saldo de los préstamos otorgados a: Avidanti S.A.S., Organización Clínica General del Norte S.A.S., Diacor Soacha Zona Franca S.A.S. y Clínica Chía S.A.S.

12. Otros ingresos y gastos de operación, neto

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos de operación, neto por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Ingreso por proceso litigioso (a)	\$ -	\$ 39.254.085
Recuperación por deterioro de inventario	-	591.955
Otros ingresos y gastos de operación, neto	\$ -	\$ 39.846.040

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (a) En el año 2024, la Compañía Organización Clínica General del Norte, en adelante OCGN, adelantó una reclamación sobre las liquidaciones capitadas por el contrato de prestaciones de servicios de salud para la población del magisterio, con la FIDUPREVISORA S.A., quien es vocera y administradora del PA Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en adelante PA. Las diferencias principales se presentan en las formas de calcular el valor mensual a liquidar y pagar según los pliegos de licitación del proceso publico 002 del 2017 y los contratos firmados entre las partes.

Como resultado de dichas diferencias, inicia procesos de amigable componedor en el año 2020. Dicho proceso de amigable componedor fue llevado a cabo en la Cámara de Comercio de Bogotá.

En julio de 2023, se celebra un contrato de compraventa de derechos litigiosos, en adelante "Derecho OCGN", en el cual la compañía OCGN cede el interés económico de las pretensiones a los cesionarios a Eve distribuciones S.A.S., Inversiones Lora Martin Leyes S.A.S., Inversiones Lora de Castro S.A.S., Inversiones Lora Mercado e Hijos S.A.S. e Inmobiliaria & Asesorías H&H por valor de \$5.000.000 de valor fijo. La Compañía OCGN mantiene la calidad de reclamante frente al PA y recibirá la totalidad del valor si hay un fallo a favor, conservando como propio los primeros \$4.000.000 que llegaran a ser reconocidos en los procesos de amigable componedor. Los honorarios legales serían asumidos por los cesionarios.

En diciembre de 2023, el amigable componedor emite una decisión a favor de OCGN reconociendo valores de ajustes tarifarios, por tal motivo, la Compañía percibe como ingresos brutos el valor de \$ 88.963.435.

Durante el año 2024, se ejecutaron los procedimientos para definir los valores a ser reconocidos por el PA en relación con Nuevas Tecnologías y COVID los cuales permitieron reconocer ingresos brutos adicionales por valor de \$ 39.254.085.

13. Otros ingresos y gastos, neto

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos no operativos por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad en venta de activos	\$ 293	\$ 83
Perdida en venta o baja de activos	-	(24.307)
Baja activos por derecho de uso	(27.793)	-
Recuperación del pasivo por arrendamiento	29.307	8.165
Otros ingresos	83.822	413
Otros gastos	(132)	(556)
Otros ingresos y gastos, neto	\$ <u>85.497</u>	\$ <u>(16.202)</u>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

14. Ganancias por acción

	2025	2024
Utilidad neta atribuible a los accionistas	\$ 33.185.716	\$ 34.763.373
(÷) promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas	22.506.698	22.506.698
Utilidad neta básica por acción en miles	\$ 1.474	\$ 1.545

15. Impuesto a las ganancias

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes (utilidad depurada). Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo, en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.

A partir del año gravable 2021, la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, se encuentra abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2025:

2022	\$	13.963.407
2025		13.151.670
	\$	<u>27.115.077</u>

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; (iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

El término general de firmeza de las declaraciones de renta es de 3 años. Para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Año de declaración	Término de firmeza
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	\$ 34.162.667	\$ 44.075.217
Tasa de renta nominal	35%	35%
Tasa de renta efectiva	3%	21%
Impuesto esperado	11.956.933	15.426.326
Impuesto efectivo	976.951	9.311.844
Diferencia	\$ (10.979.982)	\$ (6.114.482)
Explicación		
Gastos no deducibles (ingresos no gravados)	542.706	285.908
Valor neto venta de activos que afectan la utilidad contable	(482)	(29)
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(11.578.482)	(6.400.361)
Ingreso por método de participación patrimonial		
Incentivos tributarios - descuentos	56.276	-
Ajuste de impuesto de años anteriores		
Total explicación	\$ (10.979.982)	\$ (6.114.482)

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el estado de resultado en el período:

	2025	2024
Impuesto de renta corriente		
Ajustes de ejercicios anteriores impuesto de renta	\$ -37	\$ -
Impuesto diferido	976.988	9.311.844
Total gastos por impuesto de las ganancias	\$ 976.951	\$ 9.311.844

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32.806.378	1.634.028	31.172.350	5.364.390	25.807.960
Inventarios	225.338	207.184	18.153	(50.056)	68.209
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	(1.544.038)	1.088.515	(2.632.554)	(928.893)	(1.703.660)
Activos intangibles	1.026.318	342.106	684.212	342.106	342.106
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos	1.841.713	(1.106.389)	2.948.103	757.384	2.190.719
Beneficios a empleados corrientes	67.568	(37.039)	104.607	44.575	60.032
Pérdidas tributarias trasladables	12.121.197	7.183.438	4.937.760	(4.552.518)	9.490.277
Total	46.544.474	9.311.844	37.232.631	976.988	36.255.643

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascendían a \$91.375.042 y \$ 70.572.388, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía contrató expertos en la materia, para analizar las responsabilidades frente al Régimen de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024 y vinculados ubicados en Zonas Francas. El análisis determinó que la compañía por el año 2025 no es objeto para realizar el estudio de Precios de Transferencia, por lo anterior, no hay lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.

Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

Activos

16. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 34.521	\$ 41.940
Cuentas corrientes y ahorros	9.222.292	1.896.856
Efectivo restringido	475.146	566.747
Derechos fiduciarios	5.008	9.383
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 9.736.967	\$ 2.514.926

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a fondos en efectivo que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición, a excepción de patrimonio autónomo constituido en la venta de establecimiento de comercio canal Multidrogas a Droguerías y Farmacias Cruz Verde por obligaciones de indemnidad.

17. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo:		
Clientes	\$ 149.786.603	\$ 137.321.205
Cuentas por cobrar partes relacionadas	57.262.708	51.522.372
Otras cuentas por cobrar	58.706	66.332
	\$ 207.108.017	\$ 188.909.909

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Largo plazo:		
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 11.813.952	\$ 11.665.785
	\$ 11.813.952	\$ 11.665.785
Menos deterioro	(105.537.414)	(104.738.318)
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ 113.384.555	\$ 95.837.376

(a) El incremento en la cartera de clientes se presenta principalmente, por el contrato formalizado desde el 2024 con Fiduprevisora y Compensar.

El siguiente detalle se encuentra la conformación del saldo de la cartera por clientes al 31 de diciembre del 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Vigentes	\$ 15.507.080	\$ 24.093.395
de 1 a 30	8.422.920	615.577
de 31 a 90	13.674.713	7.157.086
de 91 a 180	5.612.744	895.284
de 181 a 360	1.372.214	771.956
Mayor a 361	105.196.932	103.787.907
Total cartera	\$ 149.786.603	\$ 137.321.205

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ (104.738.318)	\$ (109.408.143)
Provisión	(1.430.693)	-
Recuperación provisión	-	2.377.014
Castigo de cartera contra deterioro	631.597	2.292.811
Saldo final	\$ (105.537.414)	\$ (104.738.318)

18. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 20.476.375	\$ 27.782.069
Deterioro de inventario	(194.883)	(51.867)
Total inventario	\$ 20.281.492	\$ 27.730.202

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento del deterioro para inventario:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ (51.867)	\$ (643.822)
Provisión	(143.017)	-
Recuperación provisión	-	591.955
Saldo final	\$ (194.884)	\$ (51.867)

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición

19. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo, descuentos y saldo a favor impuesto de renta (a)	\$ 5.162.681	\$ 6.304.505
Descuento tributario IVA AFRP (b)	205.958	197.491
Total activos por impuestos corrientes	\$ 5.368.639	\$ 6.501.996

(a) La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció a través de la Resolución 62829007673160 del 18 de septiembre de 2025, el valor de \$6.304.505, correspondiente al saldo a favor liquidado en la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios año gravable 2024, importe que fue devuelto con títulos de devolución de impuestos (TIDIS).

Al cierre de diciembre 31 de 2025, la Compañía genera un nuevo saldo a favor por \$5.162.681, producto de las autorretenciones realizadas y de la pérdida fiscal generada para este periodo.

b) La normatividad permite que el descuento por IVA en activos fijos reales productivos (AFRP) se impute en el periodo gravable en que se pague el Iva en la declaración de renta, o en cualquiera de los periodos siguientes sin imponer un límite.

20. Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo		
Anticipos y avances	\$ 23.415	\$ 206.267
Seguros (a)	247.619	198.300
Otros (b)	360.703	392.669
Total pagos anticipados	\$ 631.737	\$ 797.236

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (a) El saldo de seguros se compone principalmente de seguros de cumplimiento, responsabilidad civil y extracontractual, póliza de transporte y todo riesgo.
- (b) El saldo de otros corresponde a pagos anticipados por servicios de tecnología de la información.

21. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo:		
Anticipo industria y comercio	\$ 158.586	\$ 184.296
Saldo a favor IVA	386.505	677.610
Total activos no financieros corrientes	\$ 545.091	\$ 861.906

22. Inversiones en compañías controladas

Identificación y actividad económica de las inversiones

Compañías	Participación	Dirección	Ciudad	Objeto social
Ronelly S.A.S.	Método	Cra 43 A # 34-95 P 1101	Medellín	Comercialización de productos
Helpharma S.A.S.	Método	Cra 43 A # 34-95 Torre Sur, Centro comercial Almacentro	Medellín	Comercialización de productos

El siguiente es un detalle de las inversiones contabilizadas usando el método de la participación y otras al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subsidiaria		
Ronelly S.A.S. (a)	\$ 44.244.578	\$ 40.967.122
Helpharma S.A.S. (b)	167.467.839	149.942.641
	\$ 211.712.417	\$ 190.909.763

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es un resumen del movimiento de inversiones en compañías:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 190.909.763	\$ 172.601.229
Método de participación patrimonial al resultado	33.081.377	18.286.746
Método de participación patrimonial al ORI	1.366.210	21.788
Dividendos decretados (a)	(13.644.933)	-
Saldo final	\$ <u>211.712.417</u>	\$ <u>190.909.763</u>

(a) Durante el ejercicio, la Subsidiaria Helpharma S.A.S. decretó dividendos por un valor total de \$13.644.933, los cuales fueron cancelados en su totalidad mediante:

- Cruce de cuentas por valor de \$13.644.933.

Con estas operaciones, el total de dividendos decretados quedó completamente pagado y reconocido contablemente.

El siguiente es un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio conjunto al 31 de diciembre:

Subsidiaria	Medición	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Método de participación		
Ronelly S.A.S.	100	\$ 44.244.578	\$ 40.967.122
Helpharma S.A.S.	100	167.467.839	149.942.641
		\$ <u>211.712.417</u>	\$ <u>190.909.763</u>

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías subsidiarias, registradas por el método de participación patrimonial:

	Total, activos	Total, pasivos	Patrimonio	Ganancia/ Pérdida
2025				
Ronelly S.A.S.	\$ 59.799.962	30.753.316	29.046.646	3.277.456
Helpharma S.A.S.	448.376.655	340.824.437	107.552.218	29.803.920
	\$ <u>508.176.617</u>	<u>371.577.753</u>	<u>136.598.864</u>	<u>33.081.377</u>
2024				
Ronelly S.A.S.	\$ 51.591.339	25.822.149	25.769.190	2.805.834
Helpharma S.A.S.	344.185.016	254.157.999	90.027.017	15.480.913
	\$ <u>395.776.357</u>	<u>279.980.150</u>	<u>115.796.209</u>	<u>18.286.746</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

23. Propiedad y equipo

El siguiente es un detalle de propiedad y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo		
Equipo de oficina	\$ 2.121.171	\$ 2.101.556
Maquinaria, equipo y herramientas	310.438	316.917
Equipo de computación y comunicación	2.036.797	2.032.451
Obras y mejoras en propiedad ajena	3.449.936	2.441.976
	\$ 7.918.342	\$ 6.892.900
Depreciación		
Equipo de oficina	\$ (1.417.472)	\$ (1.299.731)
Maquinaria, equipo y herramientas	(140.832)	(113.876)
Equipo de computación y comunicación	(1.708.868)	(1.558.617)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(1.832.018)	(567.445)
	\$ (5.099.190)	\$ (3.539.669)
Neto propiedad y equipo	\$ 2.819.152	\$ 3.353.231

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las propiedades y equipo, cuyo saldo contable se concentra en equipos biomédicos, maquinaria equipos y herramientas y equipos de comunicación, no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, como tampoco indicios de deterioro.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de la propiedad y equipos:

	Equipo de oficina	Maquinaria Equipos y Herramientas	Equipo de computación y comunicación	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Total
Costo:					
saldo a 1 enero 2024	\$ 1.713.128	262.849	1.713.907	1.547.737	5.237.620
Compras	450.087	59.054	320.244	894.239	1.723.625
Ventas/Retiros	(61.659)	(4.986)	(1.700)	-	(68.345)
Saldo al 31 dic 2024	\$ 2.101.556	316.917	2.032.451	2.441.976	6.892.900
Compras	43.134	-	9.645	1.007.960	1.060.738
Ventas/Retiros	(23.520)	(6.479)	(5.299)	-	(35.297)
Saldo al 31 diciembre 2025	\$ 2.121.170	310.438	2.036.797	3.449.936	7.918.342
Depreciación:					
Saldo a enero 1 2024	\$ (1.238.811)	(89.761)	(1.357.838)	(434.386)	(3.120.797)
Depreciación con cargo a gasto	(98.272)	(24.198)	(202.479)	(133.059)	(458.008)
Ventas/Retiros	37.352	83	1.700	-	39.135
Saldo al 31 diciembre 2024	\$ (1.299.731)	(113.876)	(1.558.617)	(567.445)	(3.539.670)
Depreciación con cargo a gasto	(121.319)	(27.712)	(154.952)	(1.264.573)	(1.568.556)
Ventas/Retiros	3.578	756	4.701	-	9.035
Saldo al 31 diciembre 2025	\$ (1.417.472)	(140.832)	(1.708.868)	(1.832.018)	(5.099.190)
Saldo neto:					
Saldo al 31 diciembre 2024	\$ 801.825	203.041	473.834	1.874.531	3.353.231
Saldo al 31 diciembre 2025	\$ 703.699	169.606	327.929	1.617.918	2.819.152

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

24. Activos por derecho de uso

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo		
Construcciones y edificaciones	\$ 16.825.097	\$ 15.331.415
	<u>\$ 16.825.097</u>	<u>\$ 15.331.415</u>
Depreciación		
Construcciones y edificaciones	\$ (11.284.642)	\$ (7.829.381)
	<u>(11.284.642)</u>	<u>(7.829.381)</u>
Total, activos por derecho de uso	<u>\$ 5.540.455</u>	<u>\$ 7.502.034</u>

El siguiente es el movimiento de los activos por derecho de uso:

	<u>AF Derecho de uso</u>
Costo:	
saldo a 1 enero 2024	\$ 9.782.219
Compras	10.203.391
Ventas/Retiros	(4.654.195)
Saldo al 31 dic 2024	<u>\$ 15.331.415</u>
Compras	1.604.855
Ventas/Retiros	(111.173)
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ 16.825.097</u>
Depreciación:	
Saldo a enero 1 2024	(5.241.597)
Depreciación con cargo a gasto	(2.707.238)
Ventas/Retiros	119.455
Saldo al 31 diciembre 2024	<u>\$ (7.829.381)</u>
Depreciación con cargo a gasto	(3.538.641)
Ventas/Retiros	83.380
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ (11.284.642)</u>
Saldo neto:	
Saldo al 31 diciembre 2024	<u>\$ 7.502.034</u>
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ 5.540.455</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

25. Activos intangibles

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Software	\$ 456.882	\$ 456.882
	<u>456.882</u>	<u>456.882</u>
Amortización licencias	\$ (392.213)	\$ (354.545)
	<u>(392.213)</u>	<u>(354.545)</u>
Total, activos intangibles	\$ <u>64.669</u>	\$ <u>102.337</u>

El siguiente es el movimiento de los intangibles:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 102.337	\$ 161.924
Amortizaciones	<u>(37.668)</u>	<u>(59.587)</u>
Saldo final	\$ <u>64.669</u>	\$ <u>102.337</u>

	<u>Intangibles</u>
Costo:	
Saldo a 1 enero 2024	\$ 456.882
Saldo al 31 dic 2024	<u>\$ 456.882</u>
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>456.882</u>
Amortización:	
Saldo a enero 1 2024	\$ (294.958)
Amortización con cargo a gasto	<u>(59.587)</u>
Saldo al 31 diciembre 2024	<u>\$ (354.545)</u>
Amortización con cargo a gasto	<u>(37.668)</u>
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ (392.213)</u>
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ 64.669</u>
Saldo neto:	
Saldo al 1 enero 2025	<u>102.337</u>
Saldo al 31 diciembre 2025	<u>\$ 64.669</u>

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Pasivo y Patrimonio

26. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo:		
Nómina por pagar	\$ 171.518	\$ 298.875
Cesantías	679.671	488.901
Intereses sobre cesantías	76.356	56.728
Vacaciones	562.183	672.001
Seguridad social y otros	291.156	160.029
Total beneficios a empleados	\$ 1.780.884	\$ 1.676.534

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

27. Obligaciones financieras

La siguiente es la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo:		
Créditos ordinarios	\$ 4.333.333	\$ 5.061.000
Arrendamiento	2.277.536	3.981.219
Intereses banca Comercial	2.871	28.253
Intereses vinculados económicos	834.184	-
Total, obligaciones financieras corrientes	\$ 7.447.924	\$ 9.070.472
Largo plazo:		
Créditos ordinarios LP	\$ 4.166.667	\$ 8.293.000
Obligaciones con vinculados LP (a)	-	6.195.527
Arrendamiento	3.981.660	4.441.932
Total, obligaciones financieras no corrientes	\$ 8.148.327	\$ 18.930.459
Total, obligaciones financieras	\$ 15.596.251	\$ 28.000.931

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

(a) Se realiza pago de préstamos vinculados a diciembre de 2025, a la Compañía Helpharma S.A.S. por valor de \$13.644.932 por medio de cruce de cuentas.

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre de 2025 son:

	Obligaciones financieras	Derecho de Uso	Total
Año 2026	\$ 4.333.333	\$ -	\$ 4.333.333
Año 2027	3.333.333	2.052.340	5.385.673
Año 2028 en adelante	833.334	1.929.320	2.762.654
	\$ 8.500.000	\$ 3.981.660	\$ 12.481.660

Términos y vencimiento de reembolso de obligaciones financieras

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes

			2025		2024	
			Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros
Créditos ordinarios	En miles de pesos	Tasa de interés	Año de vencimiento			
Banco de Bogotá		11,08%	2026	\$ 6.000.000	\$ 1.000.000	\$ 6.000.000 \$ 2.200.000
Banco Itaú		13,83%		-	-	21.450.000 11.154.000
Banco de Occidente		12,91%	2028	10.000.000	7.500.000	- -
Vinculados		9,25%		-	-	- 6.195.527
Pasivos por arrendamientos		10,32%		-	6.259.196	- 8.423.151

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial obligaciones financieras	\$ 28.000.931	\$ 66.956.044
<i>Transacciones que generan flujos de entrada de efectivo</i>	10.727.513	17.431.330
Obligaciones financieras adquiridas	10.727.513	17.431.330
<i>Transacciones que generan flujos de salida de efectivo</i>	(11.879.818)	(19.679.816)
Obligaciones financieras pagadas	(8.140.316)	(17.288.938)
Pago pasivo por arrendamiento	(3.739.502)	(2.390.878)
<i>Intereses pagados</i>	(2.325.480)	(3.901.367)
Intereses pagados entidades financieras	(1.429.136)	(3.081.255)
Intereses pagados por arrendamientos	(896.344)	(820.112)
<i>Transacciones que no generan flujos de efectivo</i>	(8.926.895)	(32.805.260)
Intereses causados por obligaciones financieras y vinculados	2.316.831	6.763.318
Intereses en pasivo por arrendamiento	896.344	820.112
Obligaciones vinculadas adquiridas cruces de cuentas	(13.636.724)	(42.203.170)
Adiciones pasivos por arrendamiento	1.604.855	10.203.391
Intereses pagados vinculados cruces de cuentas	(78.893)	(3.737.511)
Recuperación pasivos por arrendamiento	(29.307)	(4.651.400)
Saldo final obligaciones financieras	\$ 15.596.251	\$ 28.000.931

28. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle del pasivo por impuestos al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente por renta	\$ 498.856	\$ 926.412
Impuesto a las ventas retenido	20.368	30.921
Impuesto de industria y comercio retenido	9.689	46.802
Impuesto a las ventas por pagar	-	(2)
Industria y comercio	137.231	231.520
Total, otros pasivos no financieros (a)	\$ 666.144	\$ 1.235.653

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (a) El director general de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en uso de las facultades legales y en especial las dispuestas en el artículo 562 del Estatuto Tributario, califica a la compañía como Gran Contribuyente para las vigencias 2025 y 2026 a través de la Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.

29. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo:		
Proveedores de bienes y servicios	\$ 75.837.805	\$ 65.828.479
Proveedores de otros servicios	3.727.036	3.560.260
Entes relacionados	3.733.896	2.599.360
Total cuentas por pagar comerciales	\$ 83.298.737	\$ 71.988.099

30. Provisión

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Litigios y demandas	\$ 36.408	\$ 31.953
Total provisiones	\$ 36.408	\$ 31.953

El siguiente es el movimiento de litigios y demandas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	\$ 31.953	\$ 7.953
Adiciones hechas durante el período	4.455	24.000
Saldo final	\$ 36.408	\$ 31.953

31. Patrimonio

(a) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por 22.506.698 acciones comunes, respectivamente, con valor nominal de \$1.000 pesos cada una, las cuales están pagadas a esas fechas.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital autorizado	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000
Capital por suscribir	(493.302)	(493.302)
Total capital suscrito y pagado	\$ <u>22.506.698</u>	\$ <u>22.506.698</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>214.865.019</u>	\$ <u>214.865.019</u>

(b) Reservas

El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Legal	\$ 125.000	\$ 125.000
Reservas a disposición del máximo órgano	18.126.281	18.126.281
Total otras reservas	\$ <u>18.251.281</u>	\$ <u>18.251.281</u>

Otro Resultado Integral

El saldo del otro resultado integral es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación	\$ 2.369.155	\$ 1.002.945
Total, otros resultados integrales	\$ <u>2.369.155</u>	\$ <u>1.002.945</u>

32. Instrumentos financieros

a. Clasificación contable y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025	Nota	Importe en libros	
		Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	17	\$ 207.108.017	207.108.017
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	9.736.967	9.736.967
		\$ 216.844.984	216.844.984
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	27	\$ 8.500.000	8.500.000
Pasivos por arrendamientos financieros	27	6.259.196	6.259.196
Cuentas por pagar comerciales y otras	29	83.298.737	83.298.737
		\$ 98.057.933	98.057.933
			Importe en libros
31 de diciembre de 2024	Nota	Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	17	\$ 188.909.909	188.909.909
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	2.514.926	2.514.926
		\$ 191.424.835	191.424.835
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	27	\$ 13.354.000	13.354.000
Préstamos vinculados económicos	27	6.195.527	6.195.527
Pasivos por arrendamientos financieros	27	8.423.151	8.423.151
Cuentas por pagar comerciales y otras	30	71.988.099	71.988.099
		\$ 99.960.777	99.960.777

b. Medición a valor razonable

La Compañía no realizó medición de valor razonable en los niveles 1, 2 y 3, por tal motivo, no se revelan técnicas de valoración y transferencia entre niveles, entre otros.

c. Administración de riesgo financiero

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de Administración de Riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La supervisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos, así como la evaluación de la efectividad del marco de control interno, se realiza desde las instancias definidas por la junta directiva, quienes efectúan revisiones periódicas y formulan las recomendaciones necesarias para el fortalecimiento del sistema de control y gestión de riesgos de la Compañía.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

c.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de los deudores por cobrar y otras cuentas por cobrar. La información financiera de los clientes es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito la fecha del balance fue:

	Nota	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	\$ 207.108.017	\$ 188.909.909
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	9.736.967	2.514.926
		\$ 216.844.984	\$ 191.424.835

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. los clientes son evaluados periódicamente y controlado por la jefatura de facturación y cobranza y la definición de la exposición del riesgo de cartera es aprobada por la misma área:

- a) Riesgo Bajo. En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente.es potestativo del área de facturación y operaciones mantener la exposición al riesgo de cartera según criterios de recaudo y directrices de la gerencia.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- b) Riesgo Moderado. En este riesgo se verifican: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por la gerencia de la clínica y el HUB norte, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.
- c) Riesgo Alto. En esta clase de riesgo se verifica: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por parte del HUB norte y presidencia, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	2025	2024
Vigentes	\$ 15.507.080	24.093.395
de 1 a 30	8.422.920	615.577
de 31 a 90	13.674.713	7.157.086
de 91 a 180	5.612.744	895.284
de 181 a 360	1.372.214	771.956
Mayor a 361	105.196.932	103.787.907
Total cartera	\$ 149.786.603	137.321.205

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Evaluación factores clave para estimación de deterioro de cartera modelo de pérdida esperada:

La Compañía asigna cada exposición a una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por rango de edades de la cartera y se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

crédito real en los últimos 3 años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales, el punto de vista específico de la Compañía sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar y el análisis determinado por casa matriz para la cartera de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$ 9.736.967 y \$2.514.926, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

c.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

El método que utiliza la Compañía para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Es importante tener en cuenta que el objeto social de la Compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud. Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

2025		Flujos de efectivo contractuales				
		Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años
Préstamos bancarios	\$	8.500.000	755.556	3.577.778	3.333.333	833.333
Pasivos por arrendamientos		6.259.196	604.960	2.033.201	3.438.510	182.525
Intereses banca comercial		837.055	2.871	834.184	-	-
Acreedores comerciales y otras		83.298.737	79.430.207	3.868.531	-	-
	\$	98.894.988	80.793.594	10.313.694	6.771.843	1.015.858

2024		Flujos de efectivo contractuales					
		Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios	\$	13.354.000	843.500	4.217.500	6.291.000	2.002.000	-
Pasivos por arrendamientos		8.423.151	563.348	2.305.524	2.361.063	1.586.159	1.607.057
Partes relacionadas		6.195.527	-	-	-	-	6.195.527
Intereses banca comercial		28.253	28.253	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras		71.988.099	68.419.631	3.568.468	-	-	-
	\$	99.989.030	69.854.732	10.091.492	8.652.063	3.588.159	7.802.584

c.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.4 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos (USD).

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

A cierre de diciembre 2024 la compañía tiene las siguientes cuentas por pagar en moneda extranjera:

	31-diciembre-2025		31-diciembre-2024	
	Dólares USD	Miles de pesos \$	Dólares USD	Miles de pesos \$
Cuentas por pagar	\$ 29.926,18	119.286.606	1.000	4.173.902

33. Partes relacionadas

De acuerdo con la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- 6) Negocios conjuntos: Participaciones en las que la Compañía comparte el control con otros socios y las decisiones relevantes se toman de forma conjunta.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos, pasivos y resultados de las transacciones realizadas con partes relacionadas:

31 de diciembre de 2025		Compañías subsidiarias	Compañías vinculadas
Estado de situación financiera	Nota		
Activos:			
Cuentas por cobrar	17	\$ 118.670	55.453.146
Préstamos (a)	27	-	11.813.952
Intereses prestamos	27	-	1.690.892
		\$ 118.670	68.957.990
Pasivos:			
Cuentas por pagar	29	\$ 3.639.982	93.914
Intereses prestamos	27	834.184	-
		\$ 4.474.166	93.914
Estado de resultados integral			
Ingresos:			
Operacionales	6	\$ 919.184	20.190.894
Intereses préstamos	11	-	1.112.414
		\$ 919.184	21.303.308
Egresos:			
Compra de mercancía	18	\$ 2.385.385	40.961
Gastos financieros	10	913.077	913.077
		\$ 3.298.462	954.038

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (a) Préstamo otorgado a la compañía Clínica Chía S.A.S., Organización Clínica General del Norte S.A.S. y Diacor Soacha Zona Franca S.A.S.

31 de diciembre de 2024		Compañías subsidiarias	Compañías vinculadas
Estado de situación financiera	Nota		
Activos:			
Cuentas por cobrar	17	\$ 354.402	50.424.780
Préstamos	27	-	11.665.785
Intereses prestamos	27	-	743.190
		\$ 354.402	62.833.755
Pasivos:			
Cuentas por pagar	29	\$ 2.525.653	81.915
Prestamos	27	6.195.527	-
Intereses prestamos	27	8.208	-
		\$ 8.729.388	81.915
Estado de resultados integral			
Ingresos:			
Operacionales	6	\$ 1.289.283	72.456.843
Ingreso por derecho litigioso	12	-	39.254.085
Intereses préstamos	11	-	4.021.727
Otros ingresos	13	4.986	-
		\$ 1.294.269	115.732.655
Egresos:			
Compra de mercancía	18	\$ 3.522.353	374.443
Compra CORE	18	-	10.000
Gastos honorarios por derechos litigiosos	8	-	3.313.553
Gastos financieros	10	4.083.455	302.064
		\$ 7.605.808	4.000.060

- (a) Préstamo otorgado a la compañía Clínica Chía S.A.S., Organización Clínica General del Norte S.A.S. y Diacor Soacha Zona Franca S.A.S.

- (b) Préstamo otorgado por la compañía controlada Helpharma S.A.S.

34. Hechos posteriores al cierre

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2025 y el 7 de marzo de 2026, fecha del informe del Revisor Fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.

35. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones en subsidiarias son medidas al método de participación patrimonial.
- Las inversiones en acciones donde la Compañía no posee control ni influencia significativa se reconocen al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

36. Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados

b. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	---

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
--	--

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales incluidos los deudores por arrendamiento y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 541 días.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 541 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
- Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera
- Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.
- Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 541 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios. Independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. El deterioro por valor neto de realización no se contabilizará por las condiciones particulares del sector como:

- Construcción de margen de ganancia con descuentos obtenidos de la industria por volumen y rotación de productos en un periodo determinado.
- Contratos negociados con clientes en los cuales se obtiene el margen de rentabilidad esperado como resultado de una mezcla de ganancias y pérdidas en la canasta de productos negociados.
- Dispensación de medicamentos bajo contrato Cápita que remunera por usuario y no por medicamento entregado al usuario del sistema de salud.

La Compañía rebajará de valor su inventario en libros por inventario de lenta rotación, inventario susceptible de pérdida y avería e inventario con fecha corta de vencimiento.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir se revertirá el deterioro.

e. Propiedades y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades y equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del costo, a excepción de terrenos y construcciones que se medirá bajo el modelo de revaluación.

iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Activos depreciables	Años de vida útil
Equipo de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria equipos y herramientas	10 años
Equipos biomédicos	8 años

Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

f. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Licencias y software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

g. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si el mismo es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período determinado a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del contrato o cuando este es modificado, la Compañía asigna la contraprestación a cada componente de arrendamiento con base en sus precios relativos independientes. Para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha optado por no separar los componentes que no constituyen arrendamiento y contabiliza conjuntamente los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un único componente.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- el importe inicial del pasivo por arrendamiento;
- los pagos efectuados antes o en la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos;
- los costos directos iniciales incurridos; y
- una estimación de los costos de desmantelamiento o restauración, cuando corresponda.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia por el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, salvo que se transfiera la propiedad del activo subyacente o exista certeza razonable de ejercer una opción de compra, caso en el cual se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. Asimismo, el activo se evalúa por deterioro cuando existen indicios y se ajusta por remediones del pasivo por arrendamiento.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros no cancelados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, cuando esta no pueda determinarse con facilidad, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía.

La tasa incremental de endeudamiento se determina considerando condiciones de financiamiento externas comparables, ajustadas por el plazo, naturaleza del activo y entorno económico del contrato.

Los pagos incluidos en la medición del pasivo comprenden:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente con base en el índice o tasa vigente a la fecha de inicio;
- importes esperados bajo garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de opciones de compra cuando exista certeza razonable de ejercerlas;
- pagos asociados a opciones de prórroga cuando exista certeza razonable de ejercerlas; y
- penalidades por terminación anticipada, salvo que exista certeza razonable de no ejercer dicha opción.

Posteriormente, el pasivo se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando se presentan cambios en los pagos futuros derivados de modificaciones en índices o tasas, variaciones en estimaciones de valores residuales, o cambios en la evaluación sobre el ejercicio de opciones contractuales.

Cualquier remedición del pasivo se reconoce ajustando el valor en libros del activo por derecho de uso o en resultados cuando el activo haya sido reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (plazo igual o inferior a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos asociados a estos contratos se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del arrendamiento.

h. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

i. Impuestos

a. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

b. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

c. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

j. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Ingresos contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

Eve Distribuciones S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de bienes

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a contraprestaciones variables.

Prestación de servicios

La Compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Compañía usará el método que le permita reconocerla proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Compañía no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Descuentos a clientes

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados a los clientes como un menor valor del ingreso. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser entregados en el futuro. El valor estimado se basa en experiencias del pasado y disminuye el valor reconocido como ingreso en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos a ser entregados en el futuro, todos los posibles descuentos a ser entregados (monto máximo) se deberán diferir. Si el cliente no cumple con las condiciones para tener derecho al descuento, se deberá reconocer como ingreso el descuento inicialmente estimado.

I. Reconocimiento de costos y gastos operacionales

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen el costo de venta por venta de bienes y prestación de servicios. Dentro de los gastos se incluyen el gasto de nómina, arrendamientos, servicios, honorarios y asesorías, servicios públicos, depreciaciones y amortizaciones e impuestos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Descuentos otorgados por proveedores

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor.

m. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados;
y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

n. Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación de las inversiones que la Compañía posee en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

Inversiones en asociadas

Compañías participadas en las cuales la Compañía, tiene una influencia significativa; es decir, tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta (posee entre el 20% y el 50% del control).

Negocio conjunto

Es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Reconocimiento y medición

La Compañía en el momento de la adquisición de las inversiones evalúa el nivel de control o injerencia que tiene de acuerdo con sus derechos de voto potenciales que dan en esencia, acceso a los rendimientos asociados con la participación en la propiedad en un negocio conjunto.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se reconocen bajo el método de participación, de acuerdo con la NIC 28, en la cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada mensualmente por los cambios posteriores a la adquisición según la participación del inversor en el valor de los activos netos de la participada. El resultado del período del inversor incluye según su participación, el resultado del período y el otro resultado integral de la participada.

o. Combinaciones de negocios entre entidades relacionadas

Las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común en las que no se puede demostrar la existencia de sustancia económica, son registradas por el método de unificación de intereses.

De acuerdo con el método de unificación de intereses, las partidas de los estados financieros de la compañía que se adquiere se incluyen en los estados financieros de la Compañía a sus valores contables, ajustados por los conceptos necesarios para uniformizar las políticas contables y aplicarlas a todos los períodos presentados. En este proceso no se reconoce ningún crédito mercantil. Cualquier diferencia entre el precio de adquisición y los valores en libros de la compañía adquirida, es registrada directamente en el patrimonio, en "resultados acumulados".

37. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

38. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el representante legal de acuerdo con el acta 211 de 3 de marzo de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.